

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 560.- En la Provincia de San Luis, a DIECISÉIS días del mes de AGOSTO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

VISTO: que se dictaron por Presidencia las Resoluciones N° 175, 179, 180, 181, 182 y 185 del año en curso, ad referéndum de posterior Acuerdo. Por ello;

ACORDARON: HOMOLOGAR en todas sus partes las Resoluciones N° 175, 179, 180, 181, 182 y 185 de 2018.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-